



Comisión de Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA  
COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN  
XIII LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024**

**ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO  
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN  
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN  
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES  
ILMO. SR. D. JOSÉ CARMELO CEPEDA GARCÍA DE LEÓN  
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO**

En Madrid, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen telemáticamente los Ilustrísimos señores anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Digitalización, debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 69.4 y 68.2 RAM).

En la misma se delibera sobre los asuntos que se señalan y adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

**PRIMERO: Visita al Incibe por parte de la Comisión**

Remitida la propuesta de programa para la visita por parte del Incibe a su sede en León por parte de la Comisión de Digitalización y del día para su realización (30 de mayo, jueves), y adjuntada a la convocatoria de la reunión, la Mesa y Portavoces toman conocimiento de la misma.

Asimismo, la Mesa y los Portavoces deliberan y dan su parecer sobre la modalidad de traslado entre las ciudades y dentro de la ciudad de León, y sobre otros extremos vinculados a la visita que plantea o expone la Letraduría o que cuestionan los propios asistentes (horarios de los desplazamientos, personas que puede sumarse a la visita, comida en León, lugar de salida y llegada, etc.), a efectos de poder establecer los extremos correspondientes del documento que desde la Presidencia de la Comisión debe elevarse a la Mesa de la Asamblea, para, en su caso, la aprobación de la visita.



Comisión de Digitalización

Se acuerda que los desplazamientos, tanto de ida como de vuelta, se realicen en tren, que haya un medio de transporte único dentro de la ciudad de León (minibús que permita el desplazamiento conjunto de los miembros de la visita).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE**  
**SOTELDO**

**Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN**